

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Planificación de la Expansión del Sistema de Potencia	Objetivo: 10. Incrementar la efectividad en la planificación técnica de la EEQ	10.2 Porcentaje de cobertura del servicio de Energía Eléctrica	99,86% de cobertura del servicio de Energía Eléctrica
			10.3 Porcentaje de exactitud del pronóstico de la demanda	98% de exactitud del pronóstico de la demanda
2	Planificación y Desarrollo Organizacional	Objetivo: 8. Incrementar la efectividad de la Planificación Estratégica de EEQ	8.2 Índice de cumplimiento de metas	84% de cumplimiento de metas
			8.3 Evolución del cumplimiento de la LOTAIP	93% del cumplimiento de la LOTAIP
			8.5 Resultado de encuestas de valores institucionales	84% de encuestas de valores institucionales
			8.7 EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux	70% de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux
3	Gestión del Sistema de la Calidad	Objetivo: 8. Incrementar la efectividad de la Planificación Estratégica de EEQ	8.4 Índice de eficacia de control y seguimiento de las acciones de mejoramiento del SGC	83% de eficacia de control y seguimiento de las acciones de mejoramiento del SGC
			8.8 EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	80% de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional
4	Gestión de Participación Socio Ambiental	OE: Reducir los impactos socio ambientales de la EEQ	8.5 Porcentaje de residuos peligrosos procesados	75% de residuos peligrosos procesados
			9.2 Porcentaje de ejecución del Plan de Manejo Ambiental / o Guía de buenas prácticas ambientales	100% de ejecución del Plan de Manejo Ambiental / o Guía de buenas prácticas ambientales
5	Gestión de Comunicación Social	OE: Incrementar la eficiencia institucional de la EEQ.	3.1 Porcentaje de Abordaje	88% de abordaje
6	Procuraduría	OE: Incrementar la eficiencia institucional de la EEQ.	3.1 Porcentaje de instrumentos legales atendidos en los plazos máximos fijados en la Ley	98,4% de instrumentos legales atendidos en los plazos máximos fijados en la Ley

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
7	Generación de Energía Eléctrica y Subtransmisión	Objetivo: 8. Incrementar la calidad y disponibilidad del sistema eléctrico de subtransmisión	8.4 Incremento de capacidad instalada en subestaciones	95MVA de capacidad instalada en subestaciones
		Objetivo: 9. Incrementar la disponibilidad del Sistema de Generación	9.2 Factor de disponibilidad de Centrales de Generación	87% de disponibilidad de Centrales de Generación
8	Distribución	Objetivo: 9. Incrementar la eficiencia del sistema de alumbrado público	9.5 Incremento de Luminarias del SAPG	120% de incremento de luminarias del SAPG
			9.6 Tasa de Fallas de Alumbrado Público	2% Tasa de Fallas de Alumbrado Público
		Objetivo: 10. Incrementar la eficacia de la expansión del sistema de distribución	10.2 Porcentaje de avance del Plan de Expansión del Proceso de Distribución	66% de avance del Plan de Expansión del Proceso de Distribución
		Objetivo: 11. Incrementar la calidad y disponibilidad del sistema eléctrico de distribución	11.7 Frecuencia Media de Interrupción (FMIK)	6 veces Frecuencia Media de Interrupción (FMIK)
			11.8 Tiempo Total de Interrupción (TTIK)	8 horas Tiempo Total de Interrupción (TTIK)
			11.9 Índice de mediciones que cumplen con variaciones de voltaje admitidas con respecto al valor nominal	95% de mediciones que cumplen con variaciones de voltaje admitidas con respecto al valor nominal
Objetivo: 12. Reducir las pérdidas técnicas de energía eléctrica del sistema de distribución	12.2 Porcentaje de Pérdidas Totales de Energía	6,02% de Pérdidas Totales de Energía		
9	Comercialización	Objetivo: 12. Incrementar la eficacia en la recaudación por venta de energía eléctrica	12.1 Porcentaje de recaudación por venta de energía	98% de recaudación por venta de energía
		Objetivo: 13. Incrementar la calidad del servicio comercial de energía eléctrica	13.12 Porcentaje de reconexiones del servicio	95% de reconexiones del servicio
			13.13 Porcentaje de errores en la facturación	0,4% de errores en la facturación
			13.14 Tiempo promedio de resolución de reclamos	5 días promedio de resolución de reclamos
		Objetivo: 14. Incrementar la instalación de nuevos servicios en el área de atención conforme crecimiento de la demanda	14.14 Porcentaje de atención a nuevos suministros	95% de atención a nuevos suministros
Objetivo: 15. Mantener las pérdidas no técnicas de energía eléctrica	15.2 Porcentaje de efectividad en novedades encontradas en el servicio eléctrico	3,8% de efectividad en novedades encontradas en el servicio eléctrico		
10	Gestión de Servicios al Cliente	Objetivo: 13. Incrementar la calidad del servicio comercial de energía eléctrica	13.11 EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	77% de satisfacción del usuario externo
11	Eficiencia Energética en la Producción, Distribución y consumo de energía	Objetivo: 4. Incrementar la productividad en los procesos de infraestructura civil	4.1 Porcentaje de avance de diseño en obras civiles	60% de avance de diseño en obras civiles

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
12	Gestión de los Recursos	Objetivo: 9. Incrementar la eficiencia en la provisión y uso oportuno de recursos y servicios	9.6 Porcentaje de procesos atendidos en el tiempo establecido para la revisión de la información preparatoria	75% de procesos atendidos en el tiempo establecido para la revisión de la información preparatoria
13	Gestión del Talento Humano	Objetivo: 7. Incrementar la eficiencia en los procesos de la Administración de Talento Humano	7.2 TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4% de inclusión de personas con discapacidades
			7.5 Índice de frecuencia de accidentes	1,5% de frecuencia de accidentes
			7.6 Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	80% de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional
14	Gestión de Servicios Administrativos	Objetivo: 8. Incrementar la eficiencia en los procesos de la gestión administrativa financiera	8.4 FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria? Gasto Corriente	58,3% de ejecución presupuestaria? Gasto Corriente
			8.5 Porcentaje de ejecución presupuestaria	29% de ejecución presupuestaria
15	Gestión de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Objetivo: 9. Incrementar la innovación tecnológica que optimice la gestión	9.3 Porcentaje de Atención de requerimientos en Segundo Nivel oportunamente	94,61% de Atención de requerimientos en Segundo Nivel oportunamente
			9.4 Disponibilidad de Comunicaciones	99,93% de Disponibilidad de Comunicaciones
			9.5 Disponibilidad de Servidores y Base de Datos	99,93% de Disponibilidad de Servidores y Base de Datos
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. SAMANTHA ISABEL SANTACRUZ PAZMIÑO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			ssantacruz@eeq.com.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2396-4700 EXTENSIÓN 2634	